

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9814 *Resolución de 25 de junio de 2019, del Ayuntamiento de Ojós (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 112, de 17 de mayo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Guarda Rural-Cometidos Varios, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» o en el Tablón de anuncios de la Corporación.

Ojós, 25 de junio de 2019.–El Alcalde, José Emilio Palazón Marín.